

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección : Antonio Varas 466

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 20-11-2019 16:05:52

Teléfono : 56-73-2565231

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 434-1071-MC19

SEÑOR (ES) : CLAUDIO ALEXI ORTEGA MARTINEZ

A Sr (a) : Claudio Alexi Ortega Martinez

DIRECCIÓN :

FONO :

RUT :

FAX : (0)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : REPARACION SEDE SOCIAL, MEMO N 278 ADMINISTRACION

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : Julio Cesar Sepulveda Albornoz 56-73-2565231 adquisiciones.cauquenes@gmail.com

| Código | Producto | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|----------|----------------------------|----------------------|----------------------------|----------------------------|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 31162810 | Empalmes o placas de unión | 1 Unidad no definida | EMPALME ELECTRICO SEDE | | 80.000,00 | 0,00 | 0,00 | 80.000 |
| 49101707 | Certificado de logros | 1 Unidad no definida | CERTIFICADO TE 1 | | 25.000,00 | 0,00 | 0,00 | 25.000 |
| 80111613 | Mano de obra temporal | 1 Unidad no definida | MANO DE OBRA | | 84.000,00 | 0,00 | 0,00 | 84.000 |

Orden de Compra
Adquisición inferior a 3
UTM (Debe presentar 3
cotizaciones)

| | | |
|----------|----|---------|
| Neto | \$ | 189.000 |
| Dcto. | \$ | 0 |
| Cargos | \$ | 0 |
| Subtotal | \$ | 189.000 |
| 19% IVA | \$ | 35.910 |
| Total | \$ | 224.910 |

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

REPARACION SEDE SOCIAL LAS DELICIAS DEL BARRIO ESTACION, SEGUN MEMO N 278 DE ADMINISTRACION

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>